

DECRETO EXENTO N° 987

RETIRO; 21 de Marzo de 2023

VISTOS:

- 1.- Las Solicitud de Patente Municipal, presentada ante esta entidad por Don Jeancarlo Jossue Villarreal Dupuy RUT 23.864.166-7;
- 2.- El certificado de título Profesional de fecha 18 de Julio de 2011 y el Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud de fecha de fecha 30 de Junio de 2021.
- 3.- El certificado de Iniciación de actividades emitido por el Servicio de Impuestos Internos con fecha 05/12/2013.
- 4.- El D.L. N° 3.063/79 "Ley de Rentas Municipales", Art. 23 y siguientes;
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1° OTORGUESE la Patente Municipal Definitiva, en el Rubro Profesional, Médico Cirujano, a Don Jeancarlo Jossue Villarreal Dupuy, Rut. 23.864.166-7, dirección oficina en Avenida Errázuriz N°610, Comuna de Retiro, por el periodo de Marzo a Junio 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE



JIMENA IBÁÑEZ IBÁÑEZ
Directora Administración y Finanzas (S)



BERNARDO BARRA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía – Secmun.
- Unidad de Control Interno.
- Interesado.
- Archivo Depto. Patentes.